

## **INFORME DE COMISARIO**

**Señores**

**Accionistas Miembros de la Junta**

**General Ordinaria de Accionistas de la**

**COMPAÑÍA CENTRO COMERCIO EXTERIOR S. A. FMR**

**Ciudad**

Señores Accionistas:

*En mi función de Comisaria, designada, según acta No Acta. CCE-2019-02 Comunicación del Principal de la Compañía Sr. Fabricio Montalvo Romero, amparada en las normativas contenidas en el Código de Comercio y en las normas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, pongo a disposición de ustedes un pequeño informe de Comisaria correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil diez y ocho, de la Sociedad Anónima CENTRO COMERCIO EXTERIOR S. A. FMR, como parte de los puntos del Orden del Día a tratar en la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas convocada para el día 25 de marzo del presente año.*

*Mi informe se basa en los aspectos financieros tomados de los Estados presentados por el departamento de Contabilidad de la Compañía de los cuales considero importante destacar los siguientes comentarios:*

**a) NORMAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS:**

*Los Estados Financieros han sido preparados bajos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), Normas Internacionales de Contabilidad, lo cual da confianza a los actos operativos de la Empresa y a los resultados obtenidos.*

**b) LIQUIDEZ:** *la Administración ha podido manejar la operatividad de la Compañía con facilidad debido a la liquidez con la que ha contado durante el ejercicio económico del año 2019, los pagos se han realizado con normalidad y se ha cumplido con las obligaciones pendientes.*

**c) RIESGO:** *Toda compañía está expuesta a riesgos que pueden surgir de manera imprevista debido de diferentes factores, sin embargo, la Compañía durante el ejercicio que estoy auditando no enfrentó ningún riesgo y las obligaciones fueron pagados con puntualidad, tanto las obligaciones con terceros como con los colaboradores, con el IESS, SRI, etc.*

- d) **RESULTADOS.** - *Se observan resultados acumulados de ejercicios anteriores y los resultados obtenidos durante el presente año, además de las reservas acumuladas de utilidades obtenidas en año precedentes.*
- e) **ESTADOS FINANCIEROS.** - *al inicio me referí a las normas manejadas en la contabilidad y en la preparación de los Estados y Balances, y me permití indicar que se sujetan a las normas de general aceptación, así estos comprenden el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS. Los documentos contables presentados y avalados por el Gerente Sr. Fabricio Montalvo Romero y la Contadora Ing. Johanna Salcedo son importantes porque revelan notas que tiene incidencia en la marcha de la empresa.*

*Los Accionistas deben tomar en cuenta los aspectos que aparecen en cada uno de los Estados Financieros y especialmente en las notas explicativas con el propósito de que mejoren la rentabilidad y se aprovechen los recursos con los que cuenta la Compañía.*

*Por lo demás los Estados Financieros darán a ustedes una mayor claridad de todo el accionar de la administración para la toma de decisiones en este año 2019.*

*Agradezco la confianza del Sr. Gerente y auguro el mejor de los éxitos a la Compañía.*

*Machala, 20 de Marzo, 2020*

*Atentamente,*



**Ing Dorys E. Pereira Valarezo**  
**COMISARIA**